



ESTADO No. **032**

Fecha Estado: 01/03/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501320210008100	Tutelas	MARQUIMO GREGORIO NUÑEZ PEREIRA	JUZGADO SEXTO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLIN	Auto requiere AL JUZGADO SEXTO DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN. JDC	26/02/2021		
05001310501320210009600	Tutelas	MANUEL JOSE MONTOYA CARO	UARIV	Auto admite tutela ORDENA NOTIFICAR. JDC	26/02/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 01/03/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ÁNGELA MARÍA GALLO DUQUE

SECRETARIO (A)